



OFICIO N° 73562
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.28°/369

VALPARAÍSO, 30 de abril de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora NORA CUEVAS CONTRERAS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del proyecto de construcción del nuevo centro deportivo Juan Pinto Durán en el Cerro Chena de San Bernardo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0EB9341F8A317553



Valparaíso, 27 de abril de 2021

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

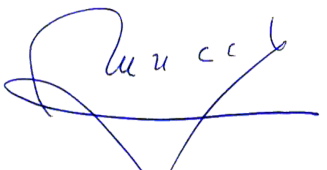
DE: NORA CUEVAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: JULIO ISAMIT DÍAZ, MINISTRO DE BIENES NACIONALES

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted informar sobre los antecedentes disponibles de acciones realizadas por el ministerio que usted dirige, en el contexto de proyecto de construcción del nuevo centro deportivo Juan Pinto Durán en el Cerro Chena de San Bernardo, dada las reiteradas consultas de vecinos y organizaciones de la comuna.



Nora Cuevas Contreras
Diputada de la República
Distrito 14



FIRMA DIGITALMENTE:
H.D. NORA CUEVAS C.

